

CONSTRUYENDO EL RAZONAMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN ACCIÓN, EN EL COLECTIVO ZAPOTECA

RAÚL RAMÍREZ BETANZOS, JUANA JIMÉNEZ CONTRERAS,
MIGUEL ÁNGEL ANGÓN MARTÍNEZ

Introducción

El presente texto comunica los avances investigativos contraídos en el primer Coloquio nacional de investigación acción 2004 y de las acciones emprendidas durante dos años (2006) con el diseño, intervención y evaluación del diplomado: “construyendo las acciones del programa de investigación acción, para razonar la práctica colectiva zapoteca”; como antecedente de los sujetos colectivos para la creación de una cultura profesional zapoteca que se perfila a la construcción del posgrado zapoteca del Istmo (dialéctica crítica, investigación acción y reconstrucción epistemológica zapoteca).

Las interrogantes

En ese sentido, caben algunas interrogantes: ¿Cuáles es el problema de estudio del trabajo en colectivo con el diseño, intervención y evaluación del diplomado zapoteca? ¿Qué objetivos se prefiguran? ¿Qué elementos abarca la metodología? ¿A qué se llega con este estudio con la constitución colectiva; la producción colectiva?

El problema de estudio

El diplomado es una acción explorativa que se realiza con la investigación acción, donde prepondera la necesidad del cultivo de la conciencia intelectual de los que constituyen el

colectivo Binni Canizi Xpiaani, Binni Cayále Xpiaani y Binni Rudie Xhiña, ne Ribee Dixha Yuxhu. La intención inicia con el situamiento de las competencias profesionales que se adquieren a través del currículo, para constituir la conciencia capitalista; como herramientas que desarrollan la experiencia docente de manera superficial. Pero esta participación del cultivo de la conciencia en el diplomado, no se limita al nivel de las competencias; sino, incluye la acción política de los Binni gulaza [gente antigua], porque se considera que la fuerza del alma y corazón del zapoteca, está en sus raíces de libertad y de producción.

En ese sentido, la incorporación de la lengua madre del zapoteco se comparte en el diplomado, no como un programa de alfabetización que busca conservar la lengua de manera aislada; sino como una construcción epistemológica colectiva, que incluye las condiciones del mestizaje transcultural de los sujetos colectivos; que trasciende en la lengua, la cosmovisión, la herbolaria, religión, tianguis, velas, etc.; es decir, el encuentro del colectivo zapoteca con la libertad productiva y la plenitud amorosa que se comparte entre el Binni laxhidua [gente de corazón].

En estas circunstancias, se constituyen tres ejes temáticos denominados: a) Metodológico; b) Epistemológico y; c) cultural zapoteca.

Los objetivos

1.- Diseñar, aplicar y evaluar en colectivo el diplomado zapoteca con la estrategia de ejes temáticos que involucren la metodología de la investigación acción; del planteamiento

epistemológico como práctica ideológica que la desvela y la reconstrucción zapoteca con temas de la rebelión india.

2.- Elaborar con los estudiantes el programa de investigación acción, con los temas de libertad de los Binni [gente] zapoteca en la Villa de Guadalcazar (1660); así como de los temas de las competencias en su límite ideológico; de acuerdo al interés de cada sujeto colectivo.

3.- Integrar las producciones de este diplomado en la revista núm 5, denominado: Transformación educativa.

4.- Editar el libro: “Construcción de una cultura de autorreflexión con la investigación acción”, que deriva del primer coloquio nacional de investigación acción en 2004, convocado por el colectivo Binni Canizi Xpiaani; para socializar a los sujetos colectivos que cursan el diplomado

La metodología colectiva

Se considera la epistemología de la dialéctica crítica en su praxis colectiva educativa, incluyendo a los educadores en la acción política como constructores colectivos de su desideologización curricular, para construir la práctica educativa con el razonamiento crítico.

Con esa perspectiva, se constituye el método de la investigación acción donde los educadores cultivan la autorreflexión colectiva con tres categorías: la acción explorativa; la producción y la comunicación de los avances investigativos. El primero, incluye el diseño, intervención y evaluación del diplomado, donde se investiga las razones para constituir el diplomado con ejes temáticos; la libertad que se incluye en este tipo de diseños; la participación de los sujetos colectivos en la construcción de los programas de investigación. En el segundo, la producción colectiva considera los textos del diplomado (lectura, tiempo de participación oral, el diagnóstico para planificar, temas del indio; reflexión teórica); la construcción del programa de investigación acción (oralidad) y los temas para la revista núm 5. En el tercero, comunicación colectiva, se aprovecha este IX Congreso Nacional de Investigación educativa, para reflexionar y razonar en los avances de este desarrollo profesional del diplomado.

En este orden de razonamientos, se utiliza un sistema investigativo para el diseño, intervención y evaluación del diplomado que consiste en el dialogo como entrevista; las relatorías como huella profesional; videgrabación como vida profesional; el coloquio nacional de investigación acción como redes de interacción educativa.

Análisis de los resultados parciales de la investigación acción

En cuanto al **diseño del diplomado**, las unidades de análisis que se consideran son: los ejes temáticos; asistentes; tiempo del diplomado; rigor; asesores. Sobre los ejes temáticos, se organizan en tres: a) metodológico; b) epistemológico y; c) cultural zapoteca; rompiendo

con las prácticas de Áreas, asignaturas, disciplinas; por una tendencia que da más libertad a los propios sujetos colectivo. En relación a los asistentes, abarca a los docentes de la normal, docentes de educación básica y de educación media superior; quienes por ser inquietos sociales se les invita, así también a los que egresan de la Normal con trabajos de investigación acción. Respecto del tiempo del diplomado, este abarca un periodo de 168 horas; sin embargo, dado el paro magisterial y la carga de atenciones de los estudiantes, se busca una estrategia de abordaje colectivo que con menos horas, se llegue a la elaboración de los programas. En cuanto al rigor, los diplomas son validados por el Departamento de formación y actualización de docentes; pero ante el dilema de su otorgamiento, se razona la posibilidad de gestionar la autorización de un Colegio zapoteca del Istmo que valide este proceso. Por último, los asesores del diplomado, son profesionales que cuentan con estudio de maestría; pero sobre todo tienen más de siete años con este seguimiento que da libertad a los educadores zapotecas.

Por otro lado, en la **intervención docente** las unidades de análisis son: la lectura, diagnóstico y planificación, tiempo de análisis teórico, la construcción de programas de investigación. Es así como, la práctica colectiva de la lectura en el diplomado de hacer subrayados, textualizar, categorizar, interrogar y elaborar discurso; está en su etapa inicial, los sujetos colectivos se aproximan con el subrayado y la textualización desde antes de la sesión, aunque hay ocasiones en que esta actividad se hace al momento de trabajar el tema. Esta situación tiene sus razones, pues los sujetos colectivos como los docentes tienen una tendencia formativa de lectura de periódicos, revistas; más como para mejorar y alardear su dominio lingüístico, así como atenciones de diversa índole, provocando andar apurado y limitar el tiempo del colectivo en el día sábado para acercarse al diplomado. Con los

estudiantes, la carga de tareas y el hecho de venir cada quince días en día sábado; es una situación que los conflictúa, pues con esta vida acelerada de cumplir para acreditar su formación; lo que hace es leer en el momento e iniciar con el subrayado de párrafos.

Sobre cómo proceder en la práctica para diagnosticar y planificar; la tendencia de los sujetos es que está llena de problemas, expresada con la preocupación del cumplimiento, con el lenguaje de que hay deficiencias, desconocimiento, descontrol, no hay dominio, la incapacidad, no tiene las competencias; reduciendo al propio sujeto docente y estudiante esta condición de que no la hacen. Desde luego, en el diplomado se intenta problematizar la práctica, partiendo de estos elementos de análisis, situando que estas creencias deductivas de regularidades empíricas dicotómicas heredadas por el positivismo, método hipotético deductivo, práctica de reflexión sobre los objetos, como: capaz-incapaz, conocer-desconocer, eficiente-deficiente, cumplido-incumplido; son los que impiden el razonamiento de una reflexividad más en situación de lo que pasa; es decir, con más aproximación en los diálogos de los sujetos. Por ello, en el diplomado, cada sujeto siente la crisis de este límite; pero, sólo cada uno en el colectivo sitúa cómo proceder ante el entendimiento de una práctica como problema o de romper con el cultivo de la conciencia hacia la exploración fenomenológica con unidades narrativas para dimensionar la enseñanza, el lenguaje, la tecnología, la planificación, etcétera; con los propios educadores.

En cuanto al tiempo que se le otorga al análisis de los temas teóricos y a la construcción de programa de investigación acción y de los discursos que derivan de este; se reorganiza colectivamente. En el análisis de los temas teóricos, se sitúa cómo proceden en la elaboración del discurso y las categorías que se consideran para hacer lo propio. Con la

constitución del trabajo de investigación acción se problematiza, planifica la propia práctica; constituyendo la formación de la misma. Sin embargo, en la acción temporal de los temas teóricos, los sujetos lo apropian como un poder del lenguaje para caracterizar, comparar, clasificar, ordenar, dibujar; con un lenguaje posesivo. En ese sentido, el riesgo de este tipo de acciones es que con esta forma de abordar lo teórico, se reduzca a una participación redundante de sabiduría sobre la práctica, pero sin ningún compromiso de construcción.

Por otro lado, con la acción temporal de construcción del programa de investigación acción, los sujetos se sorprenden ante esta implicación, pues lo que predomina en sus acciones es la sabiduría de lo teórico y la práctica con avances programáticos, periódico mural. Pero, esta lucha consigo mismo y con la carga ideológica de cumplimiento oral; comienza a constituirse como una posibilidad colectiva que sitúa la acción de liberación con la propia producción que incluye las acciones orales y la aproximación al discurso de investigación acción.

Por otra parte, la construcción del programa de investigación acción o temas inherentes esta situación, para trabajar la práctica es un tema novedoso, pues la práctica predominante del docente se acompaña de un formato estructural de planeación de regularidad empírica que es requerido por directivos y supervisores escolares que está lleno de nombres como: propósito, eje temático o campos formativos, contenido temático, actividades, recursos y evaluación. Por el contrario, en este trabajo se parte de la diversidad de las construcciones de los programas de investigación acción.

En ese sentido, los docentes y estudiantes constituyen acciones que van desde la práctica oral hasta la construcción de los programas de investigación acción. De este modo, tres docentes y cinco estudiantes abordan el proceso en la perspectiva oral de cumplimiento; siete docentes y una estudiante están en la oralidad de conciencia y libertad en la práctica; tres docentes cuatro estudiantes elaboran escritos con lo que consideran lo más justo; un docente se aproxima al rigor de la investigación acción y un docente está en programas que derivan texto de acción en la cultura zapoteca.

Es así como la acción colectiva, pone en juego la inclusividad, para entender que cada acción del sujeto colectivo tiene rigor de construcción, porque no es una acción concluida; sino, es una oportunidad para continuar con el cultivo de la conciencia intelectual a los procesos de liberación de esta práctica oral que se emprenden colectivamente con la (biaani) luz del (laxhidúa) corazón del Binni (gente) con su dixhá (palabra).

Con respecto a la **evaluación del diplomado**, las unidades de análisis son: el rigor del proceso construcción del programa y escrito con temas debatidos. Sobre el primero, este se valora con el rigor de la diversidad de trabajos, que traspasa los límites iniciales y se reconstruye a través de un proceso inédito de concienciación inclusiva colectiva que da oportunidad a la participación oral profesional, muy comunes en este contexto zapoteca, que al principio no estuvo percibida, pero que a través de la espiral autorreflexiva se llega a situar y entender como una construcción colectiva marginal de los Binni (gente) que se va a razonar con la praxis epistemológica oral de los zapotecas. Sobre el segundo, los escritos de este diplomado se recuperan e incluyen en la revista crítica número 5, denominado: “transformación educativa”, que editan los colectivos de la región zapoteca, Binni Canizi

Xpiaani [gente en desarrollo profesional] y Binni Cayále Xpiaani [gente con pensamiento de apertura].

El análisis colectivo

1.- La intervención en el diplomado lleva a considerar que los temas de los tres ejes temáticos son necesarios como consulta total. Sin embargo, su abordaje se hará de 4 a 6 meses en vez de 8, mediante una negociación inicial para crear una ruta en espiral de abordaje.

2.- Los ejes temáticos son una oportunidad de construcción en libertad, pues permiten al diseñador incorporar textos en el límite ideológico y de reconstrucción crítica, de acuerdo al tema. Lo que lleva a continuar con esta estrategia de diseño.

3.- La intención del análisis ideológico de los textos, lleva de inmediato a la construcción del programa en dos vertientes: el primero aproximándose a la investigación acción; el segundo, a la oralidad profesional de los sujetos, pues, esta es su naturaleza viva. Esta última no estaba considerada como oportunidad de construcción, sino como razón excluyente. Por lo que se convierte en una construcción profesional que emancipa la acción en las condiciones del habla de los educadores.

Bibliografía

CARR. W. & KEMMIS. S. (1986) *Becoming Critical: education. knowledge and action research* (Brighton: Falmer Press). Edición castellana en Martínez Roca.

- CARR Wilfred. *Hacia una ciencia crítica de la educación*. Edit. Laertes. Barcelona. 1990.
- CARR, Wilfred. “La distancia entre la teoría y la práctica”. En: *una teoría para la educación; hacia una investigación educativa crítica*. Ediciones Morata. Dir. Col. Jurjo Torres. Madrid España. 1995.
- DÍAZ-Polanco, Héctor. “Grupos étnicos, descentralizados y Autonomía.” En: Velásquez, Ma. Guadalupe. *Colección documentos de investigación educativa. Educación y culturas populares*. UPN, Ajusco. México. 1989.
- DÍAZ Héctor Polanco y Araceli Burguete. “Sociedad colonial y rebelión indígena en el Obispado de Oaxaca (1660)”. En: Díaz Polanco. *El fuego de la inobediencia; autonomía y rebelión india en el Obispado de Oaxaca*. Ciesas- Istmo. Oaxaca. 1996.
- HABERMAS, Jürgen. *Ciencia y técnica como ideología*. Red Edit. Iberoamericana, México. 1996.
- HABERMAS, Jürgen. *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*. Paidós Ibérica. Tr. Juan Carlos Velasco Arroyo. Barcelona. 1999.
- MARCIAL Cerqueda, Vicente. *Gramática popular del Zapoteco del Istmo*. 3ª. Ed.; Juchitán, Oax., Méx. 1998.
- PEREZ Gómez, A.I. *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. 3ª. Ed. Morata 2000
- ROJAS Pétriz, César. “*Héroes de la rebelión de Tehuantepec de 1660*”. En: *Revista, Dáani Bédex*; núm. 16, Tehuantepec, Oax. Méx. 1995
- TORRES, Jurjo. *Globalización e interdisciplinariedad: el currículo integrado*. 4ª. Ed. Morata. 2000.
- VILLA, A. “La formación del profesorado en la encrucijada”, en Villa, A. *Perspectivas y problemas de la función docente*. Madrid, Narcea, 1988.